MEDIO: PORTAL EL SOL DE MEXICO

FECHA: 14/JULIO/2021



El Sol de San Juan del Río

Mejora calificación crediticia de San Juan del Río

Pese al duró panorama económico que significó la pandemia sanitaria, San Juan del Río logró liquidar sus deudas heredadas y no contrató nuevos créditos, lo que le permitió mejorar su calificación crediticia

Carlos Coronado El Sol de San Juan del Río

La Administración Pública de San Juan del Río, encabezada por Guillermo Vega Guerrero, incrementó su calificación crediticia de acuerdo a la calificadora internacional Fitch Ratings, quien ratificó que se encuentra actualmente a un nivel de A+, el cual fue alcanzado debido a la disciplina financiera que se ha tenido, en dónde se ha logrado liquidar la deuda que se había heredado, aunado a que no se contrató ningún nuevo crédito.

Respecto de esta calificación, el secretario de finanzas Izcalli Rubio Medina, señaló que pese a la difícil situación económica derivada de la pandemia en 2020, se logró que más sanjuanenses pagaran su impuesto predial, es decir, más claves catastrales fueron pagadas que en el pasado, situación que se ha sostenido, pues al corte de junio de 2021, se presentan más claves catastrales pagadas que el año anterior inmediato.

Especificó que esta situación habla de la confianza en el Gobierno Municipal y la responsabilidad de los sanjuanenses por pagar sus contribuciones de manera puntual, lo cual ha ayudado a pasar de la calificación BBB+ que se le dio al municipio en 2015 y que era resultado del grave endeudamiento que presentaba la Administración Pública, así como el nulo margen de acción que tenía, a un resultado positivo.

Otro factor que fue tomado en cuenta en esta evaluación, ha sido el que se ha pagado toda la deuda heredada y no se han contratados nuevos créditos, lo que coloca a San Juan del Río con un nivel de endeudamiento controlado, fortaleciendo su situación financiera, aunado a que ha cumplido en tiempo y forma con sus obligaciones patronales y no se presentan inconvenientes para hacer frente a este tipo de erogaciones.